

## Anexo XI. Modelo de acta de aprobación del plan de igualdad

Reunida en Iznájar a 2 de mayo de 2024, la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de Los Jovianes, compuesta:

por una parte, la **representación de la empresa**

Maria Alba Ortega (responsable de rrhh)

Antonio Portillo Muñoz (Gerente/Administrador)

Adrián Arrebola López(abogado asesor externo)

y por otra, la **representación de las trabajadoras y los trabajadores**

Carlos Portillo Real. (Director Comercial)

Irene Pacheco Aranda (Adjunta a rrhh)

Francisco Quintana Real

### **Acuerda**

**1º** Dar por concluidas las negociaciones y, por tanto, proceder a la aprobación de las medidas propuestas y a la firma del Plan de Igualdad de la empresa Los Jovianes, cuyo contenido completo se adjunta a la presente acta, como anexo.

**2ª** Igualmente, ambas partes, y con objeto de cumplir con lo establecido en el Plan de igualdad cuya firma se recoge en la presente acta, acuerdan que la vigencia del Plan es de 2023 - 2025.

**3º** De igual modo, las partes se comprometen a dar traslado del presente Acuerdo y texto final, a la Autoridad Laboral competente a efectos de su registro, depósito y publicidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12 horas del día 2 de mayo de 2024

Firma:

Firma:

por una parte, la **representación de la empresa**

Maria Alba Ortega (responsable de rrhh)

Antonio Portillo Muñoz (Gerente/Administrador)

Adrián Arrebola López(abogado asesor externo)

y por otra, la representación de las trabajadoras y los trabajadores

Carlos Portillo Real. (Director Comercial)

Irene Pacheco Aranda (Adjunta a rrhh)

Francisco Quintana Real

Four handwritten signatures in blue ink are displayed horizontally. From left to right: the first is a stylized signature with a large loop; the second is a signature with a prominent 'S' shape; the third is a signature with several vertical strokes; the fourth is a signature that includes the text 'Carlos P.R.' followed by a horizontal line.

## Acta de aprobación del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo

En iznajar a 19 de febrero de 2024

### REUNIDOS:

En representación de la empresa:

Añadir más párrafos iguales

D./Dña. Maria Alba Ortega

En representación de las personas trabajadoras:

Añadir más párrafos iguales

D./Dña. Carlos Portillo Real

### MANIFIESTAN:

Que, tras varias reuniones de trabajo, para consensuar medidas preventivas contra el acoso sexual o por razón de sexo, procedimiento a seguir y sanciones a aplicar en posibles casos de tal acoso,

### ACUERDAN:

**PRIMERO.** - La aprobación del Protocolo frente al acoso sexual y frente al acoso por razón de sexo.

**SEGUNDO.** - Dicho protocolo está dirigido a todas las personas trabajadoras de la empresa Los jovianes con independencia de su relación con la misma, y se hace extensivo en todas sus actuaciones tanto en el ámbito interno como en sus actividades con clientes y proveedores.

**TERCERO.** - El Protocolo frente al acoso sexual por razón de sexo acordado entrará en vigor a partir del momento de su firma.

**CUARTO.** - La empresa se compromete a poner a disposición de toda la plantilla, clientes y proveedores, el texto íntegro del mismo, mediante:

Activa el check si deseas incluir este párrafo

- su publicación en la intranet de la empresa.

Activa el check si deseas incluir este párrafo

- su inclusión con la documentación de bienvenida para las nuevas incorporaciones en la empresa.

Activa el check si deseas incluir este párrafo

- su inclusión entre los documentos obligatorios a firmar para todas las empresas proveedoras que presten servicios a la entidad.

Activa el check si deseas incluir este párrafo

- su publicación en la web corporativa.

Concluye la reunión, siendo las 10 horas del día 19 de febrero de 2024.

FIRMAS:

Handwritten signature in blue ink that reads "Carlos P.R." with a horizontal line extending to the right.Handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a horizontal line extending to the right.